



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C. 10 de mayo de 2018

Oficio GLCSI-AMDC-0222-2018

Señor

LUCAS JETSEL VELASQUEZ RAMOS.

Su oficina.

Estimado señor

Me dirijo a ustedes, con referencia a la licitación No. **LPrNO-380-AMDC-435-2017**, que corresponde a la contratación del proyecto: **“Conformación y balastado de calles col. Ciudad España”**, con código: **1830**, financiado con **fondos municipales**, para comunicarle que esta licitación se declara **Fracasada** de acuerdo al Informe de evaluación y recomendación de la Comisión Evaluadora nombrada para este proceso.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 173 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Atentamente,



NASRY JUAN ASFURA ZABLAH
Alcalde Municipal

MAS



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C. 10 de mayo de 2018

Oficio GLCSI-AMDC-0223-2018

Señora

MARIA ELENA RODRÍGUEZ PAGOAGA.

Su oficina.

Estimada señora

Me dirijo a ustedes, con referencia a la licitación No. **LPrNO-380-AMDC-435-2017**, que corresponde a la contratación del proyecto: **“Conformación y balastado de calles col. Ciudad España”**, con código: **1830**, financiado con **fondos municipales**, para comunicarle que esta licitación se declara **Fracasada** de acuerdo al Informe de evaluación y recomendación de la Comisión Evaluadora nombrada para este proceso.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 173 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Atentamente,



NASRY JUAN ASFURA ZABLAH

Alcalde Municipal

MES



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C. 10 de mayo de 2018

Oficio GLCSI-AMDC-0224-2018

Señor

LUIS ENRIQUE VELASQUEZ ARRIAGA.

Su oficina.

Estimado señor

Me dirijo a ustedes, con referencia a la licitación No. **LPrNO-380-AMDC-435-2017**, que corresponde a la contratación del proyecto: **“Conformación y balastado de calles col. Ciudad España”**, con código: **1830**, financiado con **fondos municipales**, para comunicarle que esta licitación se declara **Fracasada** de acuerdo al Informe de evaluación y recomendación de la Comisión Evaluadora nombrada para este proceso.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 173 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,



NASRY JUAN ASFURA ZABLAH
Alcalde Municipal

MJS